

Constancia Secretarial

Señora Juez: Le informo que en el auto que decreto el embargo de cuentas bancarias se indicó de manera errada la fecha en que se profirió el mismo. A Despacho.

Medellín, 19 de agosto de 2020



JUAN DAVID PALACIO TIRADO

Secretario



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Quince de septiembre de dos mil veinte

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	BANCO DE OCCIDENTE S.A. ¹
Demandado	YASMIN ANDREA TORO JARAMILLO ²
Radicado	05 001 40 03 007 2020 00469 00
Temas y subtemas	CORRIGE

Vista la constancia secretarial que antecede, de conformidad con el artículo 286 del Código General del Proceso que dispone:

“ Corrección de errores aritméticos y otros. Toda providencia en que se haya incurrido en error puramente aritmético puede ser corregida por el juez que la dictó en cualquier tiempo, de oficio o a solicitud de parte, mediante auto. Si la corrección se hiciere luego de terminado el proceso, el auto se notificará por aviso.

Lo dispuesto en los incisos anteriores se aplica a los casos de error por omisión o cambio de palabras o alteración de éstas, siempre que estén contenidas en la parte resolutive o influyan en ella”.

Teniendo en cuenta que el auto que quedó calendado como si se hubiese proferido el 4 de agosto de 2020, realmente se profirió el 27 de agosto de 2020, es procedente corregir dicho auto en ese sentido.

¹ Dirección electrónica: djuridica@bancodeoccidente.com.co

² Dirección electrónica: yasandrea9@gmail.com ytoro@clinicavegas.com

En lo demás la providencia se mantendrá incólume.

NOTIFÍQUESEⁱ

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cded2495e781ee903c7c774e643c97dd89014a45258c75057dec96d6
a84fa2ea

Documento generado en 15/09/2020 02:51:21 p.m.

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 042 (E)** Hoy **16 de septiembre de 2020** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario.